

Compañía de Transportes Provincial de Pasajeros  
"CIUDAD DE PALANDA" CIA. LTDA.  
Palanda Zamora Chinchipe Ecuador

Palanda 18 Enero de 2016

Sr.

Francisco Palermo Abad Jiménez

Presente.-

De mis consideración

Cúmpleme llevar, a su conocimiento, de la junta General de socios de la compañía de Transportes "CIUDAD DE PALANDA".CIA.LTDA.Reunida el 18 de Enero del 2016.En la cual se nombró a usted como GERENTE DE LA COMPAÑÍA, para el periodo de un año debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado

Atentamente.-

Sr. Abraham Cristóbal Jiménez Flores  
PRESIDENTE  
C.I. 170744934-2

Yo Francisco Palermo Abad Jiménez, acepto la elección de GERENTE de la compañía de transportes provinciales de pasajeros "CIUDAD DE PALANDA".CIA.LTDA.Y me comprometo a cumplir con mis funciones con sujeción a los estatutos de la sociedad de la ley

Atentamente.-

Sr. Francisco Palermo Abad Jiménez  
GERENTE  
C.I.110289158-5





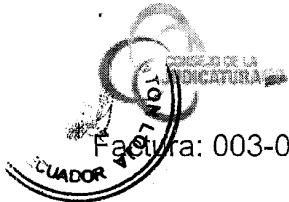
DA INSCRITA EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PROVINCIAL DE PASAJEROS "CIUDAD DE PALANDA", en favor de FABRICIO PALERMO ABAD JIMENEZ, bajo el Nro. 1 del Registro Mercantil del Cantón Palanda, con fecha dieciocho de enero del año dos mil dieciséis.

Palanda, 18 de enero de 2016



*P. David Ayala*  
Abg. Pablo David Ayala Pesantez.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN PALANDA  
ENCARGADO.





Factura: 003-003-000010019



20161101006D00186

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161101006D00186

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACEPTACION DE ELECCION DE GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES "CIUDAD DE PALANDA" y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 19 DE ENERO DEL 2016, (9:21).

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON LOJA



Dra. Gabriela Paz Monteros  
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA